

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA "FURGOSEG C.A."  
A LA JUNTA DE SOCIOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
2019**

Antecedentes:

Estimados socios, es preocupante la situación en las que nos encontramos las compañías de transporte escolar pequeñas o de pocos socios o accionistas; la obligación de la Jefatura de Tránsito de que en las instituciones educativas, empresas privadas o públicas, el servicio de transporte sea a través de operadoras, ha permitido que esta actividad sea abarcada solamente por empresa escolares grandes que tienen un buen número de socios, y se convierta en servicio monopolizado.

Son conocidas las empresas, por la razón antes indicada, que obtienen los contratos de servicio de transporte y cubren automáticamente con sus mismos socios, concediéndoles 2 o 3 recorridos al mismo tiempo; imposibilitando así que las compañías pequeñas como nosotros tengamos alguna oportunidad de fungir como operadoras, o tengamos la actividad de forma regular para los pocos socios que somos.

La compañía venía funcionando como Operadora en el Colegio Jezrrel, hasta el período 2018-2019 de forma normal, con el servicios de algunos socios de nuestra compañía y de otras compañías pequeñas; pero para el período 2019-2020 el colegio notificó que han realizado contrato con una de las compañías grandes del sector, y que la nueva Operadora será la encargada de organizar los recorridos con sus propias unidades, sin el compromiso de utilizar a las anteriores unidades.

Lo acontecido, significó una vez más que socios con unidades de pequeñas compañías ya no tengamos recorridos; y esperar a la cola hasta que las operadoras grandes contratadas se dignen tomarnos en cuenta.

Situación Económica:

Las aportaciones de los 7 socios que tenemos vehículos, de los cuales 5 socios somos constantes son insuficiente para cubrir las exigencias legales que tenemos; sin embargo gracias a estas cuotas estamos cumplimos con las obligaciones que tenemos como Compañía.

Se ha convocado a Junta de socios por medios públicos, y tampoco se han presentado los 9 socios restantes que no tienen vehículos; y siguen manteniéndose las deudas de años anteriores igual de impagas hasta la fecha.

Funcionamos como operadora del Colegio Jezrrel, hasta junio del 2019; hasta esa fecha emitimos facturas físicas y se pagó impuestos de acuerdo a la Ley.

Por lo que en el ejercicio 2019, la Compañía tuvo ingresos por \$ 72.716.84 por concepto de facturación, cuotas, y comisión; y gastos por \$ 71.795.91 por concepto del servicio de transporte especialmente y otros gastos de operación; dando como utilidad para la empresa \$ 920.93.

Los Estados Financieros, para los señores socios están a la disposición en la Secretaría de la Compañía.

Es lo que tengo que informar, agradezco su atención y solicito seguir aportando a tiempo, para el normal funcionamiento de la Compañía.

Quito, 7 de Marzo del 2020

  
Wilson Isaac Viveros  
GERENTE GENERAL